UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 386/2020
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 380181 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA"

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

San Lorenzo, Campus de la UNA, 20 de agosto de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 380181 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA".**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D/N° 386/2020 de fecha 07 de agosto de 2020**, indicándose que el mismo está conformado de la siguiente manera: **Ing. Horacio Meza, Lic. Roberto María Acosta, y Abg. Julio Romero.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

1. **Acta de apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 13/2020 de fecha 06 de agosto de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

DETALLE DE LAS OFERTAS:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	OFERENTE: FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.		OFERENTE: TES INGENIERIA DE DIEGO ROGRIGUEZ	
			Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Provisión de motobombas, según especificaciones técnicas.	1	27.500.000	27.500.000	33.000.000	33.000.000
			MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**27.500.000**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**	**33.000.000**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	OFERENTE: COMAGRO S.A.		OFERENTE: ASATEC DE AGUSTIN SERVIN AYALA	
			Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Provisión de motobombas, según especificaciones técnicas.	1	27.882.290	27.882.290	27.900.000	27.900.000
			MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**27.882.290**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**	**27.900.000**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: no se realizaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE	COMAGRO S.A.	ASATEC DE AGUSTIN SERVIN AYALA	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta. (Personas jurídicas).(*)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

2.1. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 386/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 380181 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA"

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, en cuanto a información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a publico/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaria de la Función Pública, constatándose que:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA NUMERO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
FERRETERIA INDUSTRIAL SAE	RODRIGO YAMIL DI PARDO ARMELE	1898834	473265	NO
COMAGRO S.A.	SANTIAGO MONTI LOPEZ	685944	473326	NO
ASATEC DE AGUSTIN SERVIN AYALA	AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035	473332	NO
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	DIEGO JUAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560	473278	NO

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que todos los oferentes: **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: ANEXO B 02 08.

3.1 Ajustes por errores aritméticos:

No hubo necesidad de realizar ajustes aritméticos.

Conforme al artículo 63, inciso a, numeral 3 del decreto 2992 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle…", resultando ser la oferta del oferente FERRETERIA INDUSTRIAL SAE.

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, de las ofertas presentadas, observándose lo siguiente: No hubo la necesidad de solicitar la composición de precios, ya que la oferta se encuentra dentro de los parámetros de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

3.3. Aplicación del margen de preferencia:
Dicho margen no pudo ser aplicado debido a que los ítems ofertados son todos de procedencia extranjera.

4.1 Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación Directa indicados en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTOS	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
8. Documentos legales (*)	
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 386/2020
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 380181 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA"

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	CUMPLE

Capacidad financiera

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE

Experiencia requerida

DOCUMENTOS	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
c) Copia de contratos anteriores, facturaciones y/o recepciones finales relacionadas a la Provisión e Instalación de Motobombas, ya sea al sector público y/o privado, correspondiente a los años (2018 y 2019).	CUMPLE

Capacidad técnica

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
a) Copias de certificados o constancias de cursos de formación, servicios pos venta o mantenimiento que avalen la capacidad técnica requerida.	CUMPLE

4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Nº De Artículo	Especificaciones Técnicas	FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
1	Provisión de motobombas, equipos y materiales s/ especificaciones técnicas	CUMPLE

Observación: se adjuntan las Notas CEO remitidas a los oferentes con sus respectivas respuestas.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 380181 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA"**, se recomienda salvo mejor parecer, cuanto sigue:

5.1 ADJUDICAR la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 380181 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA",** a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en el llamado y ha presentado la oferta más conveniente para la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

5.1.1 A la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL SAE**, por un monto total de G. 27.500.000.- (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

					FERRETERIA INDUSTRIAL SAE			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	PROVISION DE MOTOBOMBAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	UNIDAD	1	SAER	ITALIA	27.500.000	27.500.000
MONTO A ADJUDICAR								27.500.000

Ing. Horacio Meza
Evaluador

Lic. Roberto María Acosta
Evaluador

Abg. Julio Romero
Evaluador

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348